



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Molina, 01 de abril de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N°00039 - 2024 -DIR.UGEL 06/J- UGEL 06**

Señores (as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE EBR Y EBE DE LA UGEL 06**

Presente. -

<b>ASUNTO</b>	: CONVOCATORIA A WEBINAR SOBRE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2024, A DOCENTES DE AULAS DE 5 AÑOS DEL NIVEL INICIAL DE EBR.
REFERENCIA	: OM N° 00147-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP Oficio N° 00127-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE EGP-EBR2024-INT-0034101

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarles mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud al documento de la referencia, en el marco de los lineamientos de política regional de "La Escuela de la Confianza" de Lima Metropolitana se desarrollarán actividades de articulación de procesos para el nivel Inicial, los mismos que forman parte del Plan de Trabajo Pedagógico 2024 de la DRELM; siendo una de las actividades, la **Evaluación diagnóstica** que se realizará en las Instituciones Educativas del nivel inicial, a niños de 5 años de edad inicial.

Las actividades se realizarán entre el 03 de abril y 20 de mayo según detalle:

ACTIVIDADES	ACTORES	MODALIDAD	FECHA
Orientaciones para el llenado de fichas en MUNDO IE	Docentes de II.EE	Virtual	<b>Miércoles 03 de abril</b> Hora: 15.00 a 16.30 pm Link de la reunión: <a href="https://bit.ly/3TneGdo">https://bit.ly/3TneGdo</a>
Reporte y llenado de fichas en MUNDO IE	Docentes de II.EE	Virtual	<b>Hasta el 30 de abril</b>
Devolución de resultados a directivos.	Directivos	Virtual	<b>Lunes 20 de mayo</b> Hora: 15.00 a 16.30 pm

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

**DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MINARB / DIR.UGEL 06  
JGOR / J. AGEBRE  
MSBA / E.E.AGEBRE



Av. La Molina 905  
La Molina – Lima – Perú  
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



Firmado digitalmente por:  
RAMIREZ BACA María  
Milagros Alejandrina FAU  
20332030800 hard  
Motivo: FIRMA DIGITAL  
Fecha: 01/04/2024 18:44:01-0500



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0034101

**Importante:**

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

## HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	26/03/2024	ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MARGOT SILVANA BAZAN ALIAGA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

**ACCIONES :**

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO...[x]	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

**OBSERVACIONES :**

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial*"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Molina, 27 de marzo del 2024

**OFICIO N° 00127-2024-UGEL 06/DIR-AGEBRE**

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL N° 06****Presente. -**

**ASUNTO : CONVOCATORIA A WEBINAR SOBRE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2024, A DOCENTES DE AULAS DE 5 AÑOS DEL NIVEL INICIAL DE EBR.**

**REFERENCIA : OM N° 00147-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP**  
**EGP-EBR2024-INT-0034101**

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y; en virtud al documento de la referencia, remito a su despacho convocatoria a webinar sobre evaluación diagnóstica 2024, a docentes de aulas de 5 años del nivel inicial EBR de la UGEL 06, a fin de brindar orientaciones del desarrollo de dicha actividad.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECIÑAS**Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y EspecialGOR / J. AGEBRE  
MSBA / E.E.AGEBREAv. La Molina 905  
La Molina – Lima – Perú  
agebre.corazon@ugel06.gob.peBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión  
Pedagógica de la Educación  
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"*

Lima, 21 de marzo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00147-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03,  
04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **CONVOCATORIA A WEBINAR SOBRE EVALUACIÓN  
DIAGNÓSTICA 2024, A DOCENTES DE AULAS DE 5 AÑOS  
DEL NIVEL INICIAL EBR Y EBE**

Referencia: RDR N° 0176-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para informar que, en el marco de los lineamientos de política regional de "La Escuela de la Confianza" de Lima Metropolitana, se desarrollarán actividades de articulación de procesos para el nivel Inicial en su jurisdicción, los mismos que forman parte del Plan de Trabajo Pedagógico 2024.

Al respecto, una de las actividades es la **evaluación diagnóstica** que se realizará en las instituciones educativas del nivel inicial, a niños de 5 años de edad, con la finalidad de orientar las actividades a desarrollar.

Las actividades se realizarán entre el 03 de abril y 20 de mayo según siguiente detalle:

ACTIVIDADES	ACTORES	MODALIDAD	FECHA
Orientaciones para el llenado de fichas en MUNDO IE	Docentes de II.EE	Virtual	<b>Miércoles 03 de abril</b> Hora: 15.00 a 16.30 pm Link de la reunión: <a href="https://bit.ly/3TneGdo">https://bit.ly/3TneGdo</a>
Reporte y llenado de fichas en MUNDO IE	Docentes de II.EE	Virtual	<b>Hasta el 30 de abril</b>
Devolución de resultados directivos.	Directivos	Virtual	<b>Lunes 20 de mayo</b> Hora: 15.00 a 16.30 pm

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA**  
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica  
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP  
ERLE/EE.OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys  
Liliana FAU 20330611023  
soft

DIRECTORA DE LA  
OFICINA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA Y  
TÉCNICO PRODUCTIVA -  
DRELM

FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0226518 CLAVE: 638C76

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

## INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL 5 AÑOS - 2024

<b>AREA: PERSONAL SOCIAL</b>				
<b>COMPETENCIA: CONSTRUYE SU IDENTIDAD</b>				
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>INICIO</b>
01	Se identifica en algunas de sus características físicas, así como sus cualidades e intereses, gustos y preferencias.	Reconoce y menciona varias de sus características físicas, nombra sus cualidades personales y expresa con facilidad sus intereses, gustos y preferencias en diferentes aspectos.	Reconoce algunas de sus características físicas y cualidades personales cuando se le pregunta o con ayuda de un adulto. Asimismo, pocas veces comunica sus intereses, gustos y preferencias por sí mismo y los expresa con vocabulario limitado.	Tiene dificultad para identificar y señalar sus propias características físicas y cualidades personales. No logra nombrar intereses, gustos o preferencias por sí mismo y no expresa espontáneamente aspectos que definan su identidad personal
02	Se siente miembro de su familia y del grupo de aula al que pertenece	Expresa verbal, gestualmente y gráficamente que se siente parte de su familia, participa con entusiasmo en actividades grupales en el aula y se relaciona con facilidad con sus compañeros de clase.	Reconoce que pertenece a su familia, pero le cuesta participar en actividades familiares. Se integra lentamente en actividades grupales en el aula y se relaciona con algunos compañeros, aunque le cuesta interactuar con otros.	Demuestra poco sentido de pertenencia a su familia y al grupo de aula, prefiere jugar solo, evita participar en actividades grupales y tiene dificultades para relacionarse con sus compañeros de clase.
03	Practica hábitos saludables reconociendo que son importantes para él	Realiza de forma autónoma rutinas de higiene personal, elige activamente alimentos saludables y reconoce la importancia del ejercicio físico jugando activamente.	Practica hábitos de higiene personal con supervisión de un adulto, come alimentos saludables si se los ofrecen, pero prefiere otros de bajo valor nutritivo y realiza ejercicio físico solo cuando se lo pide.	Requiere que le recuerden constantemente los hábitos de higiene personal, prefiere comer alimentos poco saludables como dulces y evita las frutas o verduras, y prefiere estar inactivo físicamente en lugar de jugar o realizar ejercicio.

04	Actúa de manera autónoma en las actividades que realiza y es capaz de tomar decisiones, desde sus posibilidades y considerando a los demás.	El estudiante es capaz de realizar actividades de manera autónoma tomando decisiones según sus posibilidades e involucrando a los demás, asumiendo las consecuencias de sus decisiones.	El estudiante es capaz de iniciar y tomar decisiones sobre algunas actividades considerando en algunas oportunidades a los demás, pero necesita ayuda para terminarlas. Pocas veces asume las consecuencias de sus decisiones.	El estudiante necesita ayuda para realizar actividades de manera autónoma, tomando decisiones que no consideran las posibilidades de los demás y sin asumir las consecuencias de sus decisiones.
05	Expresa sus emociones e identifica el motivo que las originan.	El estudiante identifica y expresa sus emociones utilizando palabras, gestos y comportamientos que reflejan la comprensión de dichas emociones.	El estudiante, algunas veces, identifica y expresa sus emociones de manera adecuada, utilizando palabras o gestos simples.	El estudiante no identifica ni expresa sus emociones que reflejen su estado emocional.
06	Busca y acepta la compañía de un adulto significativo ante situaciones que lo hacen sentir vulnerable, inseguro, con ira, triste o alegre.	Busca espontáneamente la compañía de adultos de confianza cuando se siente vulnerable o inseguro, se acerca a ellos y acepta su consuelo y apoyo, logrando tranquilizarse y regular sus emociones con su acompañamiento.	Ocasionalmente busca la compañía de un adulto cuando se siente vulnerable o inseguro, a veces rechaza su consuelo y le cuesta aceptar su ayuda para regular sus emociones, necesitando insistencia y motivación para permitir el acompañamiento del adulto.	Rara vez recurre a un adulto cuando se siente vulnerable o inseguro, rechaza o evita su contacto físico y consuelo, y no permite que lo陪伴 para regular sus emociones.

**COMPETENCIA: CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE**

Estándar de aprendizaje: **Convive y participa democráticamente cuando interactúa de manera respetuosa con sus compañeros desde su propia iniciativa, cumple con sus deberes y se interesa por conocer más sobre las diferentes costumbres y características de las personas de su entorno inmediato. Participa y propone acuerdos y normas de convivencia para el bien común. Realiza acciones con otros para el buen uso de los espacios, materiales y recursos comunes.**

Nº	DESCRIPTORES	LOGRADO	PROCESO	INICIO
01	Convive y participa democráticamente cuando interactúa de manera respetuosa	El estudiante participa de manera activa y responsable en las actividades del aula, respetando a sus compañeros, cumpliendo con sus	El estudiante participa de manera activa en las actividades del aula, pero necesita apoyo para interactuar de manera respetuosa con sus compañeros, cumplir	El estudiante tiene dificultades para participar de manera activa y responsable en las actividades del aula, le cuesta respetar a sus compañeros, mostrando poco interés

	con sus compañeros desde su propia iniciativa, cumple con sus deberes y se interesa por conocer más sobre las diferentes costumbres y características de las personas de su entorno inmediato.	deberes y mostrando interés por conocer más sobre las diferentes personas con las que interactúa de su entorno inmediato.	con sus deberes y mostrar interés por conocer más sobre las diferentes personas de su entorno inmediato.	por conocer más sobre las diferentes personas de su entorno inmediato.
02	Participa y propone acuerdos y normas de convivencia para el bien común.	El estudiante participa de manera activa en la elaboración y cumplimiento de acuerdos y normas de convivencia en el entorno donde se desenvuelve	El estudiante participa de manera pasiva en la elaboración y cumplimiento de acuerdos y normas de convivencia, pero responde positivamente al recordatorio de su maestro.	El estudiante no participa en la elaboración de los acuerdos y normas de convivencia del entorno y le cuesta cumplirlas.
03	Realiza acciones con otros para el buen uso de los espacios, materiales y recursos comunes.	El estudiante participa activamente en acciones para el adecuado uso de los espacios, materiales y recursos compartidos. Además, demuestra respeto hacia las normas y acuerdos establecidos para garantizar el buen uso de dichos espacios y recursos comunes.	El estudiante participa en acciones para el adecuado uso de los espacios, materiales y recursos compartidos cuando se le solicita. Asimismo, respeta las normas y acuerdos establecidos para el buen uso de dichos espacios y recursos, aunque puede necesitar recordatorios ocasionales.	El estudiante no participa activamente en acciones para el adecuado uso de los espacios, materiales y recursos compartidos. Asimismo, no demuestra respeto hacia las normas y acuerdos establecidos para el buen uso de dichos espacios y recursos comunes.

## ÁREA: PSICOMOTRIZ

### COMPETENCIA: SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD

**Estándar de aprendizaje:** Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando explora y descubre su lado dominante y sus posibilidades de movimiento por propia iniciativa en situaciones cotidianas. Realiza acciones motrices básicas en las que coordina movimientos para desplazarse con seguridad y utiliza objetos con precisión, orientándose y regulando sus acciones en relación a estos, a las personas, el espacio y el tiempo. Expresa corporalmente sus sensaciones, emociones y sentimientos a través del tono, gesto, posturas, ritmo y movimiento en situaciones de juego.

Nº	DESCRIPTORES	LOGRADO	PROCESO	INICIO
01	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando explora y descubre su lado dominante y sus posibilidades de movimiento por propia iniciativa en situaciones cotidianas.	El estudiante explora, descubre y utiliza su lado dominante de manera espontánea en actividades de movimiento y resolución de problemas cotidianos.	El estudiante explora, descubre y utiliza su lado dominante con apoyo en actividades de movimiento y resolución de problemas cotidianos.	El estudiante presenta dificultades para explorar, descubrir y utilizar su lado dominante en actividades de movimiento y resolución de problemas cotidianos.
02	Realiza acciones motrices básicas en las que coordina movimientos para desplazarse con seguridad y utiliza objetos con precisión,	El estudiante realiza acciones motrices básicas mostrando con coordinación y precisión, en sus movimientos desplazándose con seguridad y utilizando objetos de manera adecuada	El estudiante realiza acciones motrices básicas con cierta coordinación y precisión, pero puede presentar dificultades para desplazarse con seguridad o utilizar objetos de manera adecuada.	El estudiante presenta dificultades para realizar acciones motrices básicas con coordinación y precisión, al igual que para desplazarse con seguridad o utilizar objetos de manera adecuada.

	orientándose y regulando sus acciones en relación a estos, a las personas, el espacio y el tiempo			
03	Expresa corporalmente sus sensaciones, emociones y sentimientos a través del tono, gesto, posturas, ritmo y movimiento en situaciones de juego.	Expresa espontáneamente emociones y sentimientos a través de gestos, posturas, tono de voz y movimientos corporales durante actividades lúdicas.	Presenta alguna dificultad para expresar sus emociones, sentimientos a través de gestos, posturas, tono de voz y movimientos corporales durante actividades lúdicas	Requiere ayuda para identificar y reproducir gestos, posturas, tonos de voz y movimientos que expresen emociones y sentimientos en situaciones de juego.

## ÁREA: COMUNICACIÓN

### COMPETENCIA: SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA

**Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; realiza inferencias sencillas a partir de esta información e interpreta recursos no verbales y paraverbales de las personas de su entorno. Opina sobre lo que más/menos le gustó del contenido del texto. Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa. Desarrolla sus ideas manteniéndose por lo general en el tema; utiliza vocabulario de uso frecuente y una pronunciación entendible, se apoya en gestos y lenguaje corporal. En un intercambio, generalmente participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.**

Nº	DESCRIPTORES	LOGRADO	PROCESO	INICIO
01	Identifica información explícita (es decir que está dicho o especificado de forma clara y detallada)	Identifica sin dificultad información explícita en textos orales acordes a su edad.	Identifica información explícita en textos orales acordes a su edad, con alguna dificultad o requiriendo apoyo.	Tiene dificultad para identificar información explícita en textos orales acordes a su edad, requiere apoyo constante.

02	Realiza inferencias sencillas a partir de la información explícita que recibe e interpreta recursos no verbales y paraverbales de las personas de su entorno	Realiza inferencias lógicas a partir de información explícita en textos orales y escritos sencillos. Interpreta adecuadamente gestos, tono de voz y expresiones faciales de personas de su entorno.	Realiza algunas inferencias sencillas a partir de información explícita con apoyo. Interpreta algunos gestos, tonos de voz y expresiones faciales de su entorno.	Le cuesta realizar inferencias sencillas incluso con apoyo. Tiene dificultad para interpretar gestos, tonos de voz y expresiones faciales de las personas de su entorno.
03	Opina sobre lo que más/menos le gustó del contenido del texto	Opina claramente sobre lo que más y menos le gustó del contenido de un texto leído, dando razones sencillas.	Opina de manera simple sobre lo que más y menos le gustó de un texto, con algo de dificultad para explicar sus razones.	Requiere apoyo para opinar sobre lo que más y menos le gustó de un texto. Tiene dificultad para expresar razones.
04	Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores conocidos en una situación comunicativa.	Se expresa con fluidez y espontaneidad, utilizando sus conocimientos previos para interactuar de forma pertinente con sus interlocutores en diversas situaciones comunicativas.	Se expresa con poca fluidez a partir de sus conocimientos previos para interactuar con interlocutores conocidos, puede necesitar apoyo para mantener la interacción.	Requiere apoyo para expresarse y tener intercambios comunicativos espontáneos con base en sus conocimientos previos, incluso con interlocutores conocidos.
05	Desarrolla sus ideas manteniéndose por lo general en el tema	Expresa sus ideas sobre un tema manteniéndose enfocado, con pocas digresiones.	Expresa algunas ideas relacionadas con el tema, en ocasiones no mantiene el hilo de la conversación o necesita recordatorios para mantenerse enfocado.	Tiene dificultad para expresar ideas relacionadas con el tema. Se desvía del tema con frecuencia, incluso con recordatorios para mantener el enfoque.

06	Utiliza vocabulario de uso frecuente	Emplea un vocabulario variado y pertinente para su edad en sus intervenciones orales.	Emplea un vocabulario básico (poco variado) relacionado a su entorno familiar en sus intervenciones orales.	Emplea un vocabulario limitado y repetitivo en sus intervenciones orales.
07	Su pronunciación es entendible	Se expresa oralmente con una pronunciación clara y entendible.	Su pronunciación es entendible, aunque comete algunos errores que no dificultan la comprensión.	Presenta dificultades en su pronunciación que en ocasiones impiden la comprensión. Su pronunciación presenta dificultades que en ocasiones impiden la comprensión.
08	Se apoya en gestos y lenguaje corporal al comunicarse oralmente	Utiliza gestos y lenguaje corporal de manera efectiva para enfatizar lo que dice oralmente.	Hace uso de algunos gestos y lenguaje corporal para apoyar su comunicación oral.	Ocasionalmente hace un uso de gestos y lenguaje corporal al comunicarse oralmente.
09	En un intercambio, generalmente participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.	Participa activamente en intercambios comunicativos, respondiendo de forma coherente y pertinente a lo que le dicen.	Participa en intercambios comunicativos con algunos recordatorios y suele responder de manera pertinente a lo que le dicen.	Requiere motivación para participar en intercambios comunicativos y tiene dificultad para responder de forma pertinente.

**COMPETENCIA: LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTO EN SU LENGUA MATERNA**

**Lee diversos tipos de textos que tratan temas reales o imaginarios que le son cotidianos, en los que predominan palabras conocidas y que se acompañan con ilustraciones. Construye hipótesis o predicciones sobre la información contenida en los textos y demuestra comprensión de las ilustraciones y de algunos símbolos escritos que transmiten información. Expresa sus gustos y preferencias en relación a los textos leídos a partir de su propia experiencia. Utiliza algunas convenciones básicas de los textos escritos.**

Nº	DESCRIPTORES	LOGRADO	PROCESO	INICIO
01	Lee diversos tipos de textos que tratan temas reales o imaginarios que le son cotidianos, en los que predominan palabras conocidas por él.	Lee diversos textos ilustrados de forma espontánea reconociendo algunas palabras conocidas por él.	Lee diversos textos ilustrados de forma espontánea y tiene dificultad en reconocer algunas palabras conocidas por él.	No lee textos ilustrados solo los mira de adelante hacia atrás y de atrás hacia adelante

	conocidas y que se acompañan con ilustraciones. (lee de forma no convencional).			
02	Construye hipótesis o predicciones sobre la información contenida en los textos	Formula hipótesis y predicciones razonables sobre el contenido del texto antes y durante la lectura.	Muestra dificultad para formular hipótesis o predicciones sobre el texto antes y durante la lectura.	No logra formular hipótesis o predicciones sobre el texto.
03	Demuestra comprensión de las ilustraciones y de algunos símbolos escritos que transmiten información	Interpreta adecuadamente el significado de ilustraciones e identifica símbolos escritos conocidos en textos.	Interpreta con algo de dificultad ilustraciones en textos. Reconoce algunos símbolos escritos familiares.	Tiene dificultad para interpretar ilustraciones y comprender los símbolos escritos en los textos.
04	Expresa sus gustos y preferencias en relación a los textos leídos a partir de su propia experiencia.	Explica con sus propias palabras por qué le gustó un personaje, acción o lugar de un cuento leído, relacionándolo con sus experiencias o preferencias.	Menciona de manera sencilla algo que le haya gustado de un cuento leído, como un personaje o una acción.	Solo señala con gestos si le gustó o no un cuento luego de que la maestra lo leyera en voz alta.
05	Utiliza algunas convenciones básicas de los textos escritos.	Sigue el texto escrito con su dedo mientras la maestra lee en voz alta. Reconoce letras mayúsculas al inicio de algunas palabras. Utiliza viñetas para separar ideas en sus dibujos.	Identifica dónde comienza y termina un texto escrito. Señala dónde se lee en un libro o cuento.	No emplea convenciones básicas en textos escritos.

**COMPETENCIA: ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA**

**Escribe a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos sobre temas variados considerando el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.**

Nº	DESCRIPTORES	LOGRADO	PROCESO	INICIO
01	Escribe a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos sobre temas variados	El estudiante es capaz de generar textos más elaborados y reconocibles, utilizando letras, palabras y frases simples a partir de su hipótesis de escritura.	El estudiante muestra progresos al asociar sus ideas con la escritura, utilizando apoyos visuales o grafismos sencillos.	El estudiante comienza a experimentar con la escritura, intentando plasmar sus ideas en el papel. (no diferencia sus gráficos con sus hipótesis de escritura)
02	Considera el propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa (por ejemplo al redactar una carta)	El estudiante demuestra un entendimiento más completo del propósito de la escritura y la identificación clara del destinatario, adaptando el tono y contenido de manera más específica.	El estudiante muestra avances en la comprensión de que la escritura puede tener un destinatario específico, adaptando su mensaje de acuerdo con esta conciencia.	El estudiante comienza a mostrar conciencia de la función básica de la escritura, asociando el acto de escribir con un propósito simple, como expresar deseos o compartir información.
03	Desarrolla sus ideas en torno a un tema con la intención de transmitir ideas o emociones.	El estudiante demuestra la capacidad de desarrollar de manera más completa sus ideas y emociones, utilizando símbolos más elaborados y trazos que reflejan una comprensión más profunda del tema.	El estudiante avanza en la capacidad de desarrollar ideas y emociones más complejas, utilizando una variedad de símbolos y trazos para expresar una gama más amplia de conceptos relacionados con el tema.	El estudiante comienza a explorar la conexión entre sus pensamientos y la expresión escrita, intentando transmitir ideas o emociones de manera simple.
04	Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.	El estudiante demuestra un dominio consistente de la secuencia izquierda a derecha al escribir, manteniendo una	El estudiante progresó en la comprensión de la linealidad y direccionalidad al seguir la secuencia	El estudiante comienza a explorar la idea de la linealidad al realizar trazos o intentos de escritura, aunque la dirección puede ser variable y no sigue necesariamente la secuencia de izquierda a derecha.

		dirección clara y coherente en sus trazos	de izquierda a derecha, aunque la escritura puede ser irregular y desigual	
--	--	---	--	--

<b>ÁREA: MATEMÁTICA</b>				
<b>COMPETENCIA: RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD</b>				
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>INICIO</b>
01	Resuelve problemas referidos a relacionar objetos de su entorno según sus características perceptuales; agrupar, ordenar hasta el quinto lugar, seriar hasta 5 objetos, comparar cantidades de objetos y pesos, agregar y quitar hasta 5 elementos, realizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos. Expresa la cantidad de hasta 10 objetos, usando estrategias como el conteo. Usa cuantificadores: "muchos" "pocos", "ninguno", y expresiones: "más que" "menos que". Expresa el peso de los objetos "pesa más", "pesa menos" y el tiempo con nociones temporales como "antes o después", "ayer" "hoy" o "mañana".	El estudiante demuestra un dominio completo al relacionar objetos de su entorno, resolviendo problemas que implican características perceptuales complejas y variadas.	El estudiante muestra avance en la capacidad de relacionar objetos considerando múltiples características perceptuales, como colores, formas y tamaños.	El estudiante comienza a explorar la relación entre objetos basándose en características perceptuales simples, como colores o formas.

02	Agrupa, ordena hasta el quinto lugar.	El estudiante demuestra competencia al agrupar objetos y elementos, estableciendo un orden claro hasta el quinto lugar de manera consistente y efectiva.	El estudiante muestra progreso en la capacidad de agrupar objetos y elementos, mostrando un intento de establecer un orden hasta el quinto lugar, aunque este orden puede ser ocasional o limitado.	El estudiante comienza a explorar la idea de agrupar objetos o elementos de su entorno, pero la agrupación puede ser básica y no necesariamente ordenada.
03	Seria hasta 5 objetos.	El estudiante demuestra un dominio completo al realizar la seriación de hasta 5 objetos de manera independiente y precisa, sin necesidad de asistencia.	El estudiante muestra avance en la capacidad de realizar seriación hasta el quinto objeto con algún grado de apoyo o ayuda del adulto mostrando un entendimiento más claro de la secuencia.	El estudiante comienza a explorar la idea de la seriación al intentar organizar objetos, pero la secuencia puede ser inconsistente y no necesariamente seguir un patrón claro.
04	Compara cantidades de objetos y pesos.	El estudiante demuestra un dominio completo al comparar cantidades de objetos y pesos de manera independiente y precisa, sin necesidad de asistencia adicional.	El estudiante muestra avance en la capacidad de comparar cantidades de objetos y pesos con algún grado de apoyo o referencia, mostrando un entendimiento más claro de las diferencias.	El estudiante comienza a reconocer algunas diferencias en las cantidades de objetos y en los pesos, aunque la comparación puede ser limitada y no necesariamente precisa.
05	Agrega y quita hasta 5 elementos realizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos.	El estudiante demuestra un dominio completo al agregar y quitar elementos hasta 5 de manera independiente y precisa, utilizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos.	El estudiante muestra avance en la capacidad de agregar y quitar elementos hasta 5 con algún grado de apoyo o referencia, utilizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos.	El estudiante comienza a explorar la idea de agregar y quitar elementos hasta 5 utilizando representaciones con su cuerpo, material concreto o dibujos, pero la comprensión puede ser limitada y las representaciones no son necesariamente precisas.
06	Expresa la cantidad de hasta 10 objetos, usando estrategias como el conteo.	El estudiante demuestra un dominio completo al expresar cantidades de hasta 10 objetos de manera independiente y	El estudiante muestra avance en la capacidad de expresar cantidades hasta 10 objetos utilizando estrategias de conteo, pero puede	El estudiante comienza a reconocer y expresar cantidades hasta 10 objetos, pero la estrategia de conteo puede ser limitada y la precisión puede variar.

		precisa, utilizando estrategias como el conteo de manera efectiva.	requerir algún grado de apoyo o referencia del adulto.	
07	Usa cuantificadores: "muchos" "pocos", "ninguno", y expresiones: "más que" "menos que".	El estudiante demuestra un dominio completo al utilizar cuantificadores y expresiones de manera independiente y precisa en una variedad de contextos.	El estudiante muestra avance en la capacidad de aplicar cuantificadores y expresiones en contextos específicos, aunque puede requerir algún grado de apoyo o referencia del adulto.	El estudiante comienza a reconocer y utilizar cuantificadores y expresiones básicas, pero puede tener dificultades para aplicarlos correctamente en situaciones específicas.
08	Expresa el peso de los objetos "pesa más", "pesa menos".	El estudiante demuestra un dominio completo al expresar de manera independiente y precisa las diferencias de peso entre objetos, utilizando términos como "pesa más" y "pesa menos".	El estudiante muestra avance en la capacidad de expresar diferencias de peso utilizando términos como "pesa más" y "pesa menos", aunque puede requerir algún grado de apoyo o referencia del adulto.	El estudiante comienza a reconocer la diferencia de peso entre objetos, utilizando términos como "pesa más" y "pesa menos", pero puede tener dificultades para aplicarlos de manera precisa.
09	Expresa el tiempo con nociones temporales como "antes o después", "ayer" "hoy" o "mañana".	El estudiante demuestra un dominio completo al expresar de manera independiente y precisa nociones temporales, utilizando términos como "antes o después", "ayer", "hoy" o "mañana".	El estudiante muestra avance en la capacidad de expresar nociones temporales con algún grado de apoyo o referencia, utilizando términos como "antes o después", "ayer", "hoy" o "mañana".	El estudiante comienza a reconocer nociones temporales básicas como "antes o después", "ayer", "hoy" o "mañana", pero puede tener dificultades para aplicarlas de manera consistente.

**COMPETENCIA: RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN**

Resuelve problemas al relacionar los objetos del entorno con formas bidimensionales y tridimensionales. Expresa la ubicación de personas en relación a objetos en el espacio "cerca de" "lejos de" "al lado de", y de desplazamientos "hacia adelante, hacia atrás", "hacia un lado, hacia el otro". Así también expresa la comparación de la longitud de dos objetos: "es más largo que", "es más corto que". Emplea estrategias para resolver problemas, al construir objetos con material concreto o realizar desplazamientos en el espacio.

Nº	DESCRIPTORES	LOGRADO	PROCESO	INICIO
----	--------------	---------	---------	--------

01	Resuelve problemas al relacionar los objetos del entorno con formas bidimensionales y tridimensionales.	El estudiante demuestra un dominio completo al resolver problemas al relacionar objetos del entorno con formas bidimensionales y tridimensionales de manera independiente y precisa.	El estudiante muestra avance en la capacidad de relacionar objetos del entorno con formas bidimensionales y tridimensionales con algún grado de apoyo o referencia, mostrando un entendimiento más claro de las conexiones.	El estudiante comienza a explorar la relación entre objetos del entorno y formas bidimensionales y tridimensionales, pero la comprensión puede ser limitada y las conexiones no son necesariamente claras.
02	Expresa la ubicación de personas en relación a objetos en el espacio "cerca de" "lejos de" "al lado de", y de desplazamientos "hacia adelante, hacia atrás", "hacia un lado, hacia el otro"	dominio completo al expresar la ubicación de personas en relación con objetos como: "cerca de" "lejos de" "al lado de", y realizar desplazamientos de manera independiente y precisa: "hacia adelante, hacia atrás", "hacia un lado, hacia el otro"	El estudiante muestra un avance en la capacidad de expresar la ubicación de personas en relación con objetos y realizar desplazamientos con algún grado de apoyo o referencia del adulto.	El estudiante comienza a reconocer nociones básicas de ubicación y desplazamiento, utilizando términos como "cerca de", "lejos de", "al lado de" y expresiones de desplazamiento.
03	Expresa la comparación de la longitud de dos objetos: "es más largo que", "es más corto que".	El estudiante demuestra un dominio completo al expresar comparaciones de longitud entre dos objetos de manera independiente y precisa, utilizando términos como "es más largo que" o "es más corto que".	El estudiante muestra avance en la capacidad de expresar comparaciones de longitud entre dos objetos con algún grado de apoyo o referencia del adulto, utilizando términos como "es más largo que" o "es más corto que".	El estudiante comienza a reconocer la diferencia de longitud entre dos objetos, utilizando términos como "es más largo que" o "es más corto que", pero puede tener dificultades para aplicarlos de manera precisa y/o expresarlo.

<b>ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>				
<b>COMPETENCIA: INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS</b>				
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>INICIO</b>
01	Explora los objetos, el espacio y hechos que acontecen en su entorno.	El estudiante muestra interés al explorar objetos, el espacio y hechos que acontecen en su entorno.	El estudiante muestra poco interés al explorar objetos, el espacio y hechos que acontecen en su entorno.	El estudiante no muestra interés en explorar objetos, el espacio y hechos que acontecen en su entorno.
02	Hace preguntas con base en su curiosidad.	El estudiante, siempre plantea preguntas con base en su curiosidad	El estudiante a veces plantea preguntas que surgen con base en su curiosidad	El estudiante no plantea preguntas
03	Propone posibles respuestas.	El estudiante, ante una situación de indagación, siempre propone posibles respuestas	El estudiante, ante una situación de indagación, a veces propone posibles respuestas	El estudiante, no propone posibles respuestas.
04	Obtiene información al observar, manipular y describir.	El estudiante al observar, manipular y describir diversas situaciones obtiene información que le permiten comprobar sus hipótesis	El estudiante observa, manipula y describe diversas situaciones pero no obtiene información que le permiten comprobar sus hipótesis	El estudiante no logra obtener información al observar y manipular diversos objetos.
05	Compara aspectos del objeto o fenómeno para comprobar la respuesta y expresa	El estudiante encuentra similitudes y/o diferencias al comparar objetos o fenómenos, expresando lo que hizo con ayuda del adulto.	El estudiante encuentra similitudes y/o diferencias al comparar objetos o fenómenos, expresando lo que hizo con ayuda del adulto.	El estudiante no encuentra similitudes y/o diferencias al comparar objetos o fenómenos, aunque cuente con ayuda del adulto.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

	en forma oral o hizo y aprendió en forma oral o gráfica lo que hizo y aprendió.		
--	---	--	--



# Resolución Directoral Regional

Nº 0176 -2023-DRELM

Lima, 31 Ene. 2023

**VISTOS:** El expediente N.º 0037639-2022-DRELM, el Informe N.º 1110-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N.º 007-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPPEPP, el Informe N.º 088-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano descentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción así como de evaluar y supervisar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia; y, en su artículo 27 precisa que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control y evaluación de la prestación del servicio educativo a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la normativa aplicable;

Que, el artículo 3 del Decreto Supremo N.º 164-2021-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, establece que esta «se desarrolla sobre diez ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país. Estos ejes cuentan con lineamientos y líneas de intervención que orientan las acciones de las distintas entidades públicas para el alcance de estos objetivos»; encontrándose entre ellos, el numero 4: «Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes», que implica: i) Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial; y, ii) Revalorizar la carrera docente y el fortalecimiento de la formación inicial y en servicio;

Que, en ese sentido, mediante Resolución Directoral Regional N.º 1269-2022-DRELM, de fecha 9 de junio de 2022, se aprobó la Propuesta de Aprendizajes para la Vida en Lima Metropolitana, en el marco de la Transformación para la Educación 2022-2026 de la DRELM, el cual contempla un conjunto de aprendizajes enfatizados o priorizados que contribuya al proyecto de vida y cuyo lenguaje sea entendible para las familias y la comunidad, quienes son los

Símbolo : 260123540  
Clave : 3853

VISADO POR: RUBIO GUERRERO Richard Humberto FAU 20330611023 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 27/01/2023 14:29:56 -0500

VISADO POR: ROMERO GONZALES Irene Del Pilar FAU 20330611023 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 27/01/2023 12:15:13 -0500

VISADO POR: FLORES PASTOR Marcela Edith FAU 20330611023 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 26/01/2023 17:00:31 -0500



principales destinatarios;

Que, asimismo, con Resolución Directoral Regional N.<sup>º</sup> 1641-2022-DRELM, de fecha 25 de agosto de 2022, se aprobaron los Lineamientos para la implementación del Modelo de Gestión Escolar Autónoma en las instituciones educativas de Lima Metropolitana, que es un instrumento de gestión clave y estratégico para garantizar y asegurar la calidad educativa desde las aulas y las IIEE al conjunto del sistema educativo; con el propósito de orientar a las IIEE en los principios y prácticas a implementar con el fin de garantizar una gestión autónoma, participativa y eficiente; y su objetivo es fortalecer la gestión de la escuela basado en la confianza para promover el fortalecimiento de su autonomía y garantizar y asegurar la calidad educativa;

Que, por medio de la Resolución Directoral Regional N.<sup>º</sup> 1928-2022-DRELM, de fecha 2 de noviembre de 2022, se aprobó el «Plan Regional del Modelo de Certificación Múltiple en el componente de Certificación de Competencias Técnicas», el cual contribuye a que los estudiantes de Educación Básica y Técnico-Productiva, logren certificaciones técnicas, dependiendo del interés vocacional de cada estudiante en el marco de las normativas vigentes;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N.<sup>º</sup> 2100-2022-DRELM, de fecha 2 de diciembre de 2022, se aprobaron los Lineamientos de Bienestar de la Comunidad Educativa, que tiene como sustento principal la orientación para el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, docentes, así como las habilidades parentales de la familia;

Que, a través del Informe N.<sup>º</sup> 1110-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, concluye que los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana» son un conjunto de directrices que surgen de las necesidades y demandas de la educación en Lima Metropolitana y que están alineados a las políticas del sector;

Que, el citado informe señala también que dichos lineamientos se emiten para articular, orientar y organizar intervenciones, estrategias y acciones que permitan mejoras significativas en el servicio educativo que brindan las IIEE y Programas Educativos de Educación Básica y Técnico Productiva, promoviendo la articulación entre la DRELM y las siete UGEL de Lima Metropolitana, teniendo en cuenta un horizonte y una visión compartida; por lo que, considera necesario su aprobación mediante el acto resolutivo correspondiente, con eficacia anticipada desde el 2 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de garantizar la implementación adecuada, la continuidad y el logro de los resultados; y la derogatoria de las Resoluciones Directoriales N.<sup>º</sup>s 1269-2022-DRELM, 1641-2022-DRELM, 1928-2022-DRELM y 2100-2022-DRELM;

Que, a través del Informe N.<sup>º</sup> 007-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 13 de enero de 2023, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», contribuyen al Objetivo Estratégico Sectorial OES-01 «Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes», OES-02 «Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de Calidad», OES-03 «Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje» y del OES-04 «Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento» del «Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2026»;

Que, señala además, que se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional – OEI.01 «Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica», OEI 02 «Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico- productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)», OEI 03 «Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables», OEI 04 «Fortalecer el desarrollo profesional docente», OEI 05 «Mejorar la provisión de calidad de recursos e infraestructura educativa para los estudiantes», OEI 06 «Modernizar la gestión y financiamiento institucional y del sistema educativo», OEI 07 «Implementar la gestión de riesgo de desastres en el Ministerio de Educación» y del OEI 08 «Fortalecer el compromiso de los agentes sociales a favor de la educación de las niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos» del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2026 c



Ministerio de Educación; y, en cuanto al financiamiento, se enmarcan en las funciones de la OGPEBTP; por lo que, emite opinión favorable recomendando su aprobación;

Que, mediante Informe N° 088-2023-MINEDU/VMG/DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 25 de enero de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, resulta legalmente viable emitir el acto resolutivo que deje sin efecto las Resoluciones Directorales Regionales N.º 1269-2022-DRELM, N.º 1641-2022-DRELM, N.º 1928-2022-DRELM y N.º 2100-2022-DRELM; y, se aprueben los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», con eficacia anticipada desde el 2 de enero de 2022<sup>1</sup> hasta el 31 de diciembre de 2027, a fin de garantizar la implementación adecuada, la continuidad y el logro de los resultados, en concordancia con los informes emitidos por los órganos técnicos;

Que, de conformidad con el artículo 8, literal k) del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde expedir el respectivo acto administrativo;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, conforme con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- DEJAR SIN EFECTO** las Resoluciones Directoriales Regionales N.ºs 1269-2022-DRELM, 1641-2022-DRELM, 1928-2022-DRELM y 2100-2022-DRELM, de conformidad a los fundamentos expuestos en la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- APROBAR** los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», con eficacia anticipada al 2 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027, de acuerdo a los Anexos I, II, III y IV que forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de esta sede regional notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe).

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**LUIS ABERTO QUINTANILLA GUTIERREZ**  
*Director Regional de Educación  
de Lima Metropolitana*

LAQG/D.DRELM  
MEFP/J.OAJ  
WJGM/C.OAJ  
AMPV/ABG.OAJ

<sup>1</sup> TUO de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General  
«Artículo 17.- Eficacia anticipada del acto administrativo

17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesionen derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción».

Código : 260123540

